



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Escalón
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0548-2014

30 DIC. 2014

Por medio del cual se hace un encargo.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que, bajo la SECRETARÍA DE EDUCACION se haya vacante definitivamente el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-14.

Que, revisada la planta de personal se encontró que la funcionaria RODRIGUEZ POMARE VICTORIA identificada con la CC. 39153341, quién ocupa con derechos de carrera el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-11, cumple con los requisitos y competencias para ser encargado, según estudio y publicación de la Oficina de Talento Humano.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encargar por el término de seis (06) meses, a la funcionaria **RODRIGUEZ POMARE VICTORIA** identificada con la CC 39153341, en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO con clasificación 219-14 bajo la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor a que haya lugar.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

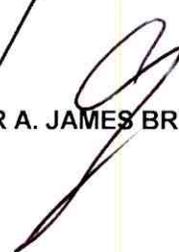
Dado en San Andrés Isla, a los

30 DIC. 2014

LA GOBERNADORA,


AURY S. GUERRERO BOWIE

EL SECRETARIO GENERAL,


CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta GTH 
Revisa Oficina Jurídica